

Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

Sec. Planif. Expte. 0003/08 Alc. 19 y Alc. 3

///Plata, 8 de mayo de 2019.

VISTO: Lo dispuesto por la Ley 13.837 (mod. por Leyes N° 14.008 y N° 14.901), que implementó el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

El dictado de la Resolución n° 853 de fecha 2 de mayo del corriente disponiendo la licencia de la magistrada titular del Juzgado de Paz de San Vicente por el término de 90 días, y

CONSIDERANDO: Que por razones funcionales se impone la necesidad de cubrir la vacante que presenta el Juzgado de Paz con sede en San Vicente (Región 1).

Que mediante Res. N° 32/19, la Magistrada Suplente doctora María Marcela Meregoni fue asignada al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Azul (Región 5)

Que con la finalidad expuesta, puede hacerse uso de la alternativa prevista en el párrafo cuarto, artículo 3°, de la Ley 13.837 (incorporado por Ley 14.008) que dispone lo siguiente: *"Si la totalidad de los Magistrados asignados a una región se encontraren en funciones y las necesidades de servicio lo requirieran, los Magistrados designados en otra región podrán ser convocados para cubrir vacantes existentes en aquella, con su consentimiento"*.

Que la doctora Marcela Meregoni ha manifestado expresamente su predisposición para el traslado a fin de ser asignada al órgano de la Justicia de Paz con sede en San Vicente.

POR ELLO: la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

Artículo 1°: Asignar a la doctora María Marcela Meregoni, actualmente en funciones en el Juzgado de Primera Instancia del Fuero en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Azul, al Juzgado de Paz de San Vicente, a partir del día 13 de mayo del corriente.

Artículo 2°: Regístrese y comuníquese a la Magistrada Suplente, a las Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial de los

Departamentos Judiciales de Azul y La Plata, a la Dirección de la Justicia de Paz y a la Secretaría de Personal del Tribunal.



EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI



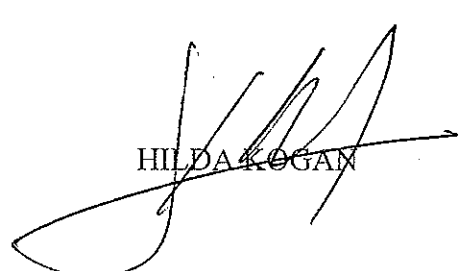
HECTOR NEGRI



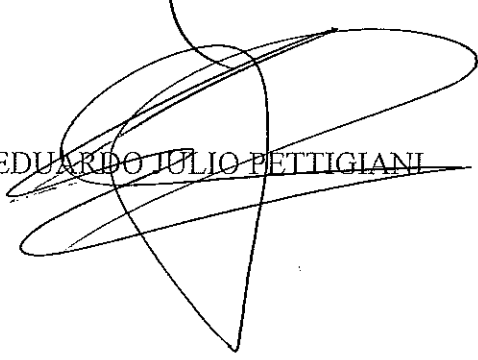
DANIEL FERNANDO SORIA



LUIS ESTEBAN GENOUD



HILDA KOGAN



EDUARDO JULIO PETTIGIANI



NÉSTOR TRABUCCO
Secretario

000901



MATIAS JOSE ALVAREZ
Secretario
Suprema Corte de Justicia